113

En el dicho Concejo paresçio alonso de villena e presento una petiçion que es del tenor siguiente

muy nobles e muy magnificos señores
el [illegible] justiçia [illegible]
[illegible]

peticion — Alonso de villena vezino desta çibdad [illegible] como uno del pueblo digo que en dias pasados [illegible]
[illegible] de la çibdad [illegible] contra [illegible] y el dicho alonso [illegible]
del tienpo que [illegible] que deven deste [illegible] parte del

villena — [illegible] y no pagaron [illegible] diziendo que no tenian
[illegible] de los dichos [illegible]
[illegible] y [illegible]
dad y que es el procurador [illegible]
alonso [illegible] heredero del dicho

[illegible] — y [illegible] no los [illegible]
[illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] son obligados [illegible]
manera [illegible]
y [illegible] todos los yntereses [illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible] del pueblo

y tanbien digo que [illegible]
[illegible] por la [illegible] para [illegible] algun [illegible]